



ORGANIZACIÓN CLASES PRESENCIALES 2021

Para asegurar que todos/as los/as estudiantes tengan la posibilidad de asistir presencialmente, cada curso tendrá cupos fijos y variables que dependerán del aforo permitido en cada sala. Quedando:

Salas con aforo para 5 estudiantes (1ºI, 1ºII, 5ºI, 5ºII):

- 3 cupos variables
- 2 cupos fijos

Sala con aforo para 7 estudiantes (KºI, KºII, 2ºI, 2ºII, 3ºI, 3ºII, 4ºI, 4ºII, 6ºI, 6ºII, 7ºI, 7ºII, 8ºI, 8ºII):

- 4 cupos variables
- 3 cupos fijos

Los **cupos variables** serán utilizados por la población general de estudiantes que, voluntariamente, soliciten asistir de manera presencial al establecimiento. Estos cupos son rotativos y sujetos a modificación de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada curso. Serán informados/as semanalmente a través de inspección y publicados en la página web del establecimiento (www.brincefield.cl).

Los **cupos fijos** serán asignados a aquellos/as estudiantes que requieren asistir de manera presencial al establecimiento debido a que:

1. no cuenta con las condiciones para un aprendizaje remoto.
2. son hijos/as de funcionarios del establecimiento que cumplen labores esenciales para la realización de clases presenciales.
3. durante el primer trimestre no fueron evaluados en 3 o más asignaturas.
4. pertenecen Programa de Integración Escolar y mantienen un diagnóstico de permanente.

Los/as apoderados/as de estos/as estudiantes serán contactados por UTP para ser informados/as sobre la necesidad de asistir presencialmente.

Orientaciones tomadas y adaptadas desde:

UNESCO. (2020, diciembre). *COVID-19 response – hybrid learning*.
<https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-response-toolkit-hybrid-learning.pdf>